

## ALFONSO NORIEGA, MAESTRO UNIVERSITARIO Y QUERIDÍSIMO AMIGO

Guillermo SOBERÓN

He aprendido a decir “maestro” a muchas personas que cumplen con la alta función de la docencia en el ámbito universitario, y lo hago así porque al dirigirme a ellos en esa forma, considero que es una de las más altas distinciones que puedan conferírseles. Por eso durante mi gestión en la Universidad Nacional Autónoma de México, la usaba con mucha frecuencia.

Acaso con una entonación diferente, la apliqué a quienes me prodigaron sus enseñanzas en forma directa; a los que siempre he profesado gratitud y afecto. Se me dio la inmensa fortuna de haber tenido, con algunos, una vivencia cotidiana a través de mi vida profesional, de modo que sus sabios consejos trascendieron a la cátedra y han sido, sin duda, altamente formativos de mi personalidad. Aquí agrupo a verdaderos próceres de la medicina: a los maestros Salvador Zubirán, Ignacio Chávez, Gustavo Baz, Bernardo Sepúlveda, Manuel Martínez Báez, Miguel Bustamante, Aquilino Villanueva y Gustavo Baz, entre otros. En esta lista también incluyo a mi padre.

Por otra parte, existen personas de campos profesionales diferentes, que han sido excelsas figuras de la Universidad Nacional Autónoma de México, por lo cual han recibido la alta investidura de Maestro Emérito, con quienes, en un tiempo, pude alternar con frecuencia y recibir, asimismo, sus luces principalmente con relación a la problemática universitaria. Puedo vanagloriarme de haberlos tratado de cerca. El gran paradigma de esta constelación lo es, para mí, el maestro don Alfonso Noriega Cantú.

Su gran estatura jurídica y la forma en que se había prodigado en la cátedra, fundamentalmente en la Facultad de Derecho de la UNAM, le ganaron, tempranamente, un sólido prestigio. Muchos le nombraban, afectuosamente: el “Chato” Noriega.

Creo que lo vi por primera vez el 27 de abril de 1966 en la casa del maestro Ignacio Chávez. Puesto que su rostro había aparecido

en diarios de la vida nacional o en medios de circulación universitaria, no tuve dificultad en saber de quién se trataba, pues, además, en verdad justificaba el apelativo señalado.

Un día antes, aquel aciago 26 de abril, me había tocado acompañar al maestro Chávez en la muy lastimosa circunstancia que se dio cuando fue secuestrado en la sala del Consejo Universitario en la torre de Rectoría. Ahí se encontraban los directores de escuelas, facultades e institutos de la casa de estudios. A la sazón yo era director del Instituto de Estudios Médicos y Biológicos —Instituto de Investigaciones Biomédicas a partir de 1967—, cargo al que fui designado por la Junta de Gobierno, a propuesta del rector Chávez, en septiembre de 1965.

Me he referido a ese ignominioso episodio en otros ensayos, de modo que no parece necesario evocarlo ahora. Baste repetir que es uno de los momentos negros en la historia de nuestra alma mater.

El maestro Noriega hablaba con el señor rector en ese 27 de abril, expresándole su indignación por lo sucedido e informándole, asimismo, que habría de renunciar a la Junta de Gobierno de la Universidad, ya que no podía tolerar que al rector se le hubiese ofendido en forma tan infame. Me conmovió profundamente oírle pues, con vehemencia, el maestro Noriega ratificaba su adhesión a los principios esenciales de la Universidad y su fe en la noble misión de la institución. De pronto me sentí atraído por su magnética personalidad.

Desde ese momento no habría de volver a verlo, sino hasta años después, en enero o febrero de 1973, cuando el que escribe estaba ya investido de la muy alta responsabilidad de rector de la Universidad Nacional Autónoma de México. En cuanto me enteré que había solicitado verme, indiqué que se le concediera, a la brevedad, la cita que había requerido. Al preguntarme mi secretario de cuánto tiempo sería la entrevista, le dije que le diera la última del día en cuestión, pues alentaba la esperanza de que nuestra conversación fuera larga y no tuviese un término preciso. Y, en efecto, en esa ocasión hablamos largo y tendido, pues aquellos eran tiempos difíciles y muchos y graves los problemas que aquejaban a la institución. Y seguimos conversando largo y tendido a través de muchos años, más allá del término de mi gestión como rector, hasta su muerte.

En aquella vez en mi oficina de la Rectoría, ya para despedirse, me dijo que me dejaba, porque seguramente me interesaría, un artículo que en el año de 1966 había escrito en una revista de circulación nacional, precisamente sobre el ominoso episodio que significó el término

de la gestión luminosa de Ignacio Chávez. Al tomar la revista me percaté que estaba ilustrada con una fotografía tomada, precisamente, en el teatro de los acontecimientos, y ahí, al lado del rector que enfrentaba la vociferante multitud, me encontraba yo. “Yo soy ése”, le dije, pues él no se había dado cuenta de esa circunstancia.

De ahí, a través de los años, rememoramos muchas situaciones en relación al ámbito universitario y al ámbito familiar, ya que le había ligado una estrecha amistad con el maestro Ignacio Chávez, quien fue tío de Socorro, mi esposa. Además, sucedía que María del Carmen, su amante e inteligente esposa, había sido amiga íntima de mi madre política en los años juveniles. Se dio la circunstancia de que mi suegro, Adolfo Chávez, fue testigo de la boda del maestro y María del Carmen.

Así pues, Socorro y yo penetramos, y fuimos bien acogidos, dentro del círculo de su intimidad, donde nos hemos sentido agradecidos y satisfechos por el cariño que nos han prodigado también, Sarita, su hermosa hija —físicamente y de alma—, su yerno Miguel, ejemplo de buen hombre y sus hijos, los nietos del maestro Noriega.

Tiene bien ganada fama de buena mesa la de María del Carmen; en ella conocimos y tratamos a otras altas personalidades del mundo intelectual de México, y en varias ocasiones alcancé a llegar al rincón donde cotidianamente desayunaba en el Sanborn's de San Ángel a la que se acercaban sus alumnos de muchas generaciones. Nos acostumbramos a saludarnos de manera invariable, pues yo le decía: “Mi querido maestro” y él me replicaba: “Mi querido jefe”.

El maestro Noriega me acompañó en numerosos problemas de la Universidad. Su conocimiento de la institución y su amor por ella eran una sólida roca, a la cual pude afianzarme en numerosas ocasiones. Me auxilió en convocar, por primera vez en la historia de la Universidad, a ese cuerpo ilustre de universitarios, los Profesores e Investigadores Eméritos pues, desde un principio estuve plenamente convencido de la deuda de gratitud que la Universidad tiene con ellos y que es el rector quien, primero, tiene la obligación de expresarla abiertamente.

Pude informarles, periódicamente, sobre los problemas de la Universidad y sus posibles soluciones, a fin de recibir sus comentarios, que mucho enriquecían mis planteamientos. El maestro Noriega fue quien lideró el Colegio de Profesores Eméritos. A más de sus importantes puntos de vista, de ellos también recibí manifestaciones de apoyo, públicas y privadas, en los momentos difíciles que nos tocó vivir.

Cuando al término de mi gestión hube de retirarme, me entregaron un diploma que dice así:

*La Asociación de Profesores e Investigadores Eméritos de la Universidad Nacional Autónoma de México tributa, con toda justicia, homenaje de agradecimiento al señor Doctor GUILLERMO SOBERÓN ACEVEDO, Rector magnífico de la misma, por haber terminado brillantemente su gestión al frente de nuestra Alma Mater, restaurando su dignidad académica y ampliando su imagen al ámbito nacional e internacional.*

México, D. F., a 30 de octubre de 1980

EL SECRETARIO

Dr. Alfonso Noriega Cantú

*Ing. Quim. Manuel Dondé Gorozpe, Ing. Quim. Alberto Urbina, Dr. Eduardo García Máynez, Dr. Eduardo Nicol, Or. Salvador Zubirán, Dr. Raoul Fournier Villada, Dr. Alfonso Angelini de la Garza, Dr. Mario de la Cueva y de la Rosa, Dr. Antonio Martínez Báez, Dr. Gabino Fraga, Ing. Ricardo Monges López, Dr. Carlos Graef Fernández, C. P. Wilfrido Castillo Miranda, Lic. Jesús Silva Herzog, C. P. Ignacio Aguilar Álvarez, Lic. Ricardo Torres Gaytán, Mtro. Juan Diego Tercero y Fariás, Dr. Francisco Fernández del Castillo, Dr. José F. Herrán Arellano, Dr. Leopoldo Zea, Dr. Demetrio Frangos, Dr. Manuel Martínez Báez, Dr. Clemente Robles, Lic. Rafael Preciado Fernández, Dr. Roberto Mantilla Molina, Lic. Virgilio Domínguez, Mtro. Enrique Rivero Borrel, Dr. Alfonso Nápoles Gándara, Dr. Raúl F. Marsal, Dr. Manuel Sánchez Sarto, C. P. Hermilo López, Dr. Ignacio Medina Mitla, Mtro. José Ignacio Dávila G., Dr. Bernardo Sepúlveda Gutiérrez, Dr. Humberto Estrada Ocampo, Dr. Francisco Giral González, Dr. Edmundo O'Gorman, Dr. Wenceslao Roces Suárez, Dr. Magin Puig Solanes, Dr. Dionisio Nieto Gómez, Dr. Aquilino Villanueva, Dr. Alberto Trueba Urbina, Dr. Andrés Serra Rojas, Dr. Gabriel García Rojas, Ing. Antonio Dovalí Jaime, Dr. Alberto Barajas Celis, C. P. Alfonso Ochoa Ravize, Profr. Francisco Zamora Padilla, Arq. José Villagrán García, Dr. Lucio Mendieta y Núñez, Lic. Raúl Pous Ortiz.*

Un recorrido a esta lista basta para darse cuenta de la gran riqueza que tiene la Universidad en quienes han dedicado su vida a desempeñar, durante largos años, con honestidad, absoluta entrega y alta excelencia, las funciones de enseñar a investigar.

Si bien esa declaración ocupa un lugar privilegiado en el recinto donde trabajo, la llevo prendida en mi corazón, pues es prueba fehaciente de lo que muchas veces he manifestado: “Una de las mayores recompensas que tiene el Rector de la Universidad, es la posibilidad de departir con la gente del más alto nivel intelectual del país”.

No solamente recogí del maestro Noriega su forma de pensar en el claustro de los profesores eméritos, pues también recurrí con frecuencia al Colegio de Profesores de la Facultad de Derecho de la UNAM, y más de cerca, a los jefes de departamento y presidentes de seminarios, entre ellos, sin faltar una sola vez; el maestro Noriega participaba de manera destacada y siempre con todo entusiasmo. En este contexto, a mi mente acuden los nombres del doctor Pedro Hernández Silva, doctor Ignacio Burgoa, maestro Manuel R. Palacios, licenciado Fernando Castellanos Tena, maestro Alfredo Sánchez Alvarado, maestro Alfonso Nava Negrete, doctor Andrés Melo Abarátegui, doctor Ignacio Galindo Garfias, doctor Rafael Preciado Hernández, maestro Miguel Valdés Villarreal, maestro Óscar Treviño Ríos, doctor Raúl Cervantes Ahumada, maestro Ignacio Medina Lima, doctor Guillermo Floris Margadant y licenciada Aurora Arnáiz Amigo.

Y es que la aplicación del derecho fue primordial criterio a seguir para sortear las peliagudas situaciones de aquellos tiempos, y qué mejor que, en primer término, consultar a la Facultad de Derecho de nuestra propia Universidad, cuyo plantel académico invariablemente se había distinguido por su lealtad institucional y su apego a los principios universitarios.

Eran tiempos de preservar a la institución frente a los embates sin tregua de quienes no cesan de acosarla, pero, al mismo tiempo, de definiciones jurídicas trascendentes, sobre todo en lo que toca a las relaciones laborales. Aquí mi reconocimiento a los dos abogados generales que me acompañaron en mi gestión: Jorge Carpizo y Diego Valadés, eruditos a la vez que combativos. Los dos estuvieron constantemente cerca del maestro Noriega.

Alfonso Noriega fue un distinguidísimo universitario. Secretario general en 1942, se desempeñó como rector interino en el mismo año, y director de la Facultad de Derecho de 1943 a 1944. Ya en 1944 cuando se debatía sobre la Ley Orgánica promulgada en 1945, la Ley Caso, la voz de Noriega se alzó junto con la de Lanz Duret y Mario de la Cueva para indicar que las finanzas de la institución deberían ser manejadas por un órgano independiente de la Rectoría,

y que un grupo de los mejores universitarios fueran responsables de la designación de las autoridades. Estas ideas se plasmaron en el Patronato y en la Junta de Gobierno.

En 1979, en ocasión de los cincuenta años de la autonomía universitaria, me cupo el honor y la inmensa satisfacción de investirlo Doctor Honoris Causa, grado que, a mi propuesta, le otorgó el Consejo Universitario.

Su sentido del humor no tenía fin. Era sagaz y oportuno. Su conversación despertaba confianza y acercamiento. Su simpatía, pues, no conoció límites, por lo que fue unánimemente estimado por quienes tuvimos la suerte de tratarlo.

Otra remembranza muy agradable es la que se refiere al viaje que hicimos a Salamanca, España, para acompañar al maestro Ignacio Chávez cuando fue recipiendario en 1978 del Doctorado Honoris Causa que le confirió esa ilustre universidad. Fue una ocasión memorable por la majestuosidad del escenario, la solemnidad del acto y la elevada personalidad del rector Chávez. Además, los salmantinos quedaron cautivados por la inteligencia y gracia del maestro Noriega.

Al inicio de mi responsabilidad actual, como secretario de Salud, me encontré con un problema bien difícil, pues en el Nacional Monte de Piedad se había descubierto un acto de corrupción que fue del dominio público y, dada su cuantía y características, la instrucción del presidente Miguel de la Madrid fue terminante "Hay que apoyar al nuevo director con un Patronato de personas idóneas, de reconocida honestidad, que tengan gran prestigio ante la sociedad". Por eso la Junta de Asistencia Privada, siguiendo mi recomendación y de acuerdo con la ley, designó presidente de ese cuerpo colegiado al maestro Alfonso Noriega, y ahí incluyó también a los maestros Salvador Zubirán, Luis Castelazo Ayala y Horacio Labastida, así como a la licenciada Patricia Kurczyn. De acuerdo con los ordenamientos vigentes forma parte del Patronato el arquitecto Romero de Terreros, descendiente del benefactor original.

Ese grupo trabajó incansablemente en el saneamiento financiero y en la superación de difíciles relaciones laborales, lo cual se logró cabalmente cuando asumió la dirección el contador público Eduardo González. Los conocimientos y sagacidad jurídica del maestro Noriega fueron determinantes para abrirse camino en la dirección deseada.

En el año de 1983 cumplió cuarenta años de existencia El Colegio Nacional. Con ese motivo decidimos honrar a distinguidos miembros fundadores en ceremonias que al efecto fueron realizadas. A mí, por

haber sido rector de la UNAM, se me indicó glosar la obra grandiosa de dos rectores universitarios de gran prestigio: Alfonso Caso e Ignacio Chávez. Puesto que algún tiempo antes había tenido ocasión de referirme a otro rector agregio, el maestro Salvador Zubirán, decidí que era apropiado reunir los tres textos en un libro que fue titulado *Tres rectores vistos por un rector* y que publicaron, conjuntamente, El Colegio Nacional y la Sociedad de Ex alumnos de la Facultad de Ingeniería. Me pareció que, para prologar esa obra, debía encontrar a un gran universitario que, por una parte, hubiese conocido y tratado a los personajes de los que se ocupa el libro y, por la otra, tuviera un conocimiento profundo de la Universidad, en el tiempo de las gestiones realizadas por esas figuras y en el presente. No pude encontrar mejor hombre para cumplir esa tarea que el maestro Noriega. Era para mí una obra muy grata por mi admiración por las personas en cuestión y en virtud de mi agradecimiento por lo que habían hecho por la institución.

Mi problema fue que, en esos días, la salud del maestro Noriega empezaba a declinar y tuvo un malestar que lo postró en su cama. ¿Cómo podría yo importunarle en esa condición difícil? ¿Cómo dejar de lado al maestro Noriega para esa encomienda que, estaba yo seguro, habría de ser de su completo agrado? Además, yo sabía, por mi relación con los médicos que le atendían, que su padecimiento era de gravedad.

Pude consultar mi duda con María del Carmen, su esposa, quien me dijo: "Invítalo, pues eso lo va a animar y en cuanto se sienta un poco mejor, cumplirá el encargo".

Y en efecto, así fue. Su prólogo, elaborado en el lecho del dolor, no sólo fue sustancioso y en extremo generoso, pues aludió al entrañable afecto que nos unía, sino que, además, identificó una posible genealogía entre los tres personajes y el que disertó sobre ellos. De lo que escribió el maestro Noriega, recojo la parte inicial, que es bien ilustrativa de nuestra relación:

En momentos inolvidables para mí, cuando usted con su peculiar desinteresada generosidad me alentaba en la recuperación de mi quebrantada salud, sin ningún propósito previo, de una manera espontánea y cordial, me informó que los dirigentes de la Sociedad de Ex-alumnos de la Facultad de Ingeniería, proyectaba reunir en un solo volumen las tres conferencias que dijera sobre la personalidad de los Rectores Caso, Zubirán y Chávez y con verdadera timidez que mucho me impresionó, casi titubeante me dijo: ¿No podría, maestro Noriega, redactar un texto que

sirviera de Prólogo, o bien de una sencilla presentación de este libro cuya publicación se proyecta?

Por mi parte, me apresuré a expresarle mi conformidad con aceptar su pedido, aun cuando, muy a pesar de gravitar favorablemente en mi conciencia la honra que se me otorgaba al asociar mi modesto nombre al de usted y, con ello, al de los tres egregios ex Rectores de la UNAM que eran tema de sus discursos, mi exigente y siempre vigilante autocrítica, cuyas admoniciones siempre me persiguen, se me impuso de inmediato para hacerme reflexionar que un prólogo, según su recto significado, de acuerdo con el Lexicón Oficial de la Real Academia de la Lengua es: Escrito que antecede a una obra, con comentarios referentes a la obra misma y, a veces, a su autor. Y, la duda surgió: ¿Es por acaso Guillermo Soberón Acevedo, autor de esta obra, Alfonso Caso, Salvador Zubirán e Ignacio Chávez, figuras, las cuatro, señeras en la vida cultural de México, necesitan en primer lugar, de una presentación y, en segundo —y el más importante—, de una presentación o comentario de un humilde profesor universitario como lo soy sin duda?

Pero, tengo para mí que entre las virtudes específicamente humanas se encuentra —y así lo destacó Aristóteles hace catorce siglos— la amistad y, con ello, en mi código personal de conducta está en primerísima categoría, el considerar la amistad como la forma más sublimada del amor humano, por ser propia de ella el desinterés y, la pureza de intenciones y propósitos y aún las vinculaciones de sangre o bien de otros factores psicológicos o sociales.

Y —debe reconocerlo— yo guardo por usted, señor Dr. Soberón, un predilecto, acendrado y muy intenso sentimiento de amistad, matizado de simpatía, admiración y —necesario reconocerlo— agradecimiento, tanto en lo personal, como en mi carácter de universitario.

Así pues, acepté desde luego y, después de volver a leer y estudiar el texto de los trabajos de un Rector sobre la obra de tres rectores, me afirmé en mi decisión, aún cuando —siempre vigilante— mi autocrítica me dijo: la obra de Guillermo Soberón es excelente, recrea la figura majestuosa y ejemplar de tres grandes, eminentes, excepcionales Rectores: pero, si sus acuciosos afanes y trabajos que consagró a determinar, precisar y valorar la vida y la obra de esos tres personajes, lo hubiera dedicado a tener en consideración la suya propia, hubiéramos tenido a mano una guía insuperable, de los momentos estelares del doloroso, accidentado, pero fecundo proceso histórico de la vida de nuestra Universidad Nacional Autónoma de México, durante los primeros cincuenta años de su gloriosa autonomía, particularmente de la época que siguió la Ley Orgánica de 1945 que marca precisamente a la autonomía como el sustento de la superación académica de la institución.

Se destacan tres grandes Rectores: el Legislador, el Precursor o visionario y el Creador pero, según mi juicio personal, para completar la historia de los primeros cincuenta años de vida autónoma de nuestra Alma Mater —pienso yo— falta tener en cuenta a otro Rector, al que me complace designar el Consolidador, ha sido sin duda alguna, el propio Dr. Guillermo Soberón Acevedo, autor de esta obra espléndida que su personal mediato ha impedido al lector conocer y disfrutar, admirando los trabajos de un gran científico, un gran Rector y, para reunir nuevos lauros, gran observador y gran escritor.

Me emociona que así lo haya sentido y expresado.

Desde ese tiempo y hasta su muerte tuvo varias recaídas. A la cabecera de su cama, en su casa o en el hospital, estuvimos Socorro y yo al lado de su familia y de muchos otros amigos, pues fue querido por mucha gente. No obstante, el momento de su fallecimiento nos tomó fuera del país.

Hace poco, en ocasión de discutir algunas candidaturas para ingresar en El Colegio Nacional alguien, por quien siento admiración y respeto, expresó sobre alguno de los aspirantes, que su trabajo en algún grupo *exprofeso* que discutía cuestiones universitarias en oposición a los que pretendían quebrantar la institución podría merecer alguna preseña por este empeño pero que, sin duda, le alejaba del quehacer académico. Yo, para mí, mantengo que fue un juicio injusto y fuera de la realidad, acaso producto de la emotividad del debate. Mi reconocimiento a los grandes universitarios que se salen de su camino en defensa de su alma mater. Alfonso Noriega es el gran ejemplo del gallardo gladiador que peleó por los más altos intereses institucionales.

No me he referido en este ensayo a la obra jurídica de Alfonso Noriega Cantú, puesto que no tengo la autoridad ni los conocimientos para ello; por lo demás, lo han hecho personas avezadas en ese campo del conocimiento. Más bien me he limitado a narrar la perspectiva que de ese gran hombre tuve desde dos atalayas: nuestra convivencia en el medio universitario y lo mucho que departimos en el medio familiar. La gran amistad que nos unió y de la que mucho me honro es para mí, timbre de legítimo orgullo.